



## PROGRAMACION GENERAL ANUAL

**CURSO 2025 – 2026**

# **Centro Concertado de Educación Especial “Estela”**



**CENTRO ESTELA**

Centro concertado de educación especial  
Asociación Síndrome de Down Burgos

**DOWN BURGOS**



## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

### DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO

DENOMINACIÓN: CCEE ESTELA

CÓDIGO: 09008846

DIRECCIÓN: Paseo Pisones Nº 49 (09001)

LOCALIDAD: BURGOS

PROVINCIA: BURGOS

ENSEÑANZA Educación Especial. EBO y TVA.

TITULARIDAD DEL CENTRO: Privado Concertado

INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Óscar Sedano Vivanco

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos):  
27/10/2025

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 29/10/2025

### CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES DEL CURSO.

El Centro “Estela” es un Centro de Educación Especial cuya titularidad pertenece a la Asociación Síndrome de Down Burgos, entidad sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública en el año 2000.

Es un Centro de carácter aconfesional que atiende a alumnos con discapacidad intelectual.

El Centro Estela surge para dar una respuesta educativa a los alumnos con Síndrome de Down que por su edad y sus características de aprendizaje necesitan una respuesta educativa diferente a la que se les ofrece en los centros ordinarios.

Desde el curso escolar 2000-01 la Asociación Síndrome de Down Burgos mantiene concierto educativo con la Consejería de Educación.

El centro tiene matriculados 14 alumnos en este curso 2025 2026.

En septiembre 2025 se han incorporado una nueva alumna a la Etapa de EBO.

Los grupos se organizan de la siguiente forma:

- Un aula de EBO con 8 alumnos. Un alumno necesita apoyo constante por sus características personales.
- Un aula de TVA con 6 alumnos.



## **1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:**

Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

### **1.1. Objetivos Generales:**

- Fomentar la **comunicación** para proporcionarle un uso funcional de la misma en las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- Utilizar estrategias de estimación y **cálculo** mental para la resolución de problemas prácticos.
- Mostrar actitudes de cuidado, respeto y conservación del **entorno** que rodea al alumno.
- Entender y apreciar la importancia de los recursos comunitarios y comportarse de acuerdo con las normas, mostrando hacia estos una actitud de aceptación y respeto.
- Regular y controlar progresivamente el propio **comportamiento**, adecuándolo a los requerimientos de los otros, desarrollando hábitos y actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.
- Adquirir las habilidades necesarias para ser cada vez más **autónomo** en el cuidado del propio cuerpo (alimentación, higiene, control de esfínteres, vestido, , salud,...) y en las actividades de la vida diaria.
- Promover capacidades relacionadas con la autodirección y la elección responsable.
- Aprender a planificar, controlar y valorar sus acciones con el fin de alcanzar un mejor rendimiento de manera cada vez más eficaz y autónoma, valorando las posibles decisiones o alternativas.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de grupo en el **ámbito artístico** fomentando la creatividad, el sentido crítico, la iniciativa, la sensibilidad estética, la curiosidad y el interés.
- Conocer y utilizar, de la forma más eficaz, los diferentes soportes de acceso a la información y comunicación: oral, impreso, audiovisual, **digital** o multimedia.

### **1.2. Objetivos específicos:**

- Potenciar los distintos aspectos del lenguaje oral.
- Potenciar la lengua escrita al nivel individual de cada alumno.
- Procurar mejorar la motivación hacia la lectura.
- Practicar habilidades conversacionales.
- Trabajar procesos lógicos matemáticos en relación con las cantidades: números, euros, medición del tiempo peso y volumen.
- Adquirir destrezas simples en cálculo.
- Valorar el medio ambiente con sus recursos naturales y practicar estrategias de desarrollo sostenible.
- Comprender la importancia de una dieta saludable así como la práctica frecuente de ejercicio.
- Interiorizar instrucciones y estrategias básicas de seguridad vial.



- Promover el adecuado desenvolvimiento en el entorno próximo.
- Interiorizar normas de comportamiento en los distintos contextos: calle, comercio, cultural,...
- Poner en práctica habilidades de autonomía relacionadas con el cuidado personal: pertenencias, agendas, recados, responsabilidades, rutinas diarias: aseo, alimentación, colaboración en el hogar.
- Mejorar las relaciones entre iguales.
- Avanzar en el autoconocimiento de sentimientos y aspectos personales de mejora.
- Manejar distintas producciones y técnicas plásticas.
- Utilizar adecuadamente los recursos de Internet.

### **1.3 Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración.**

*Horario mañana y tarde: 9.30h – 13h. y 15.30h – 17.30h.*

## **2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:**

*Muchas de las prioridades plasmadas para el curso 2025 -2026 son contenidos de trabajo desarrollados en cursos pasados. Es necesario recordar la dificultad para generalizar los aprendizajes de los alumnos con discapacidad intelectual.*

*Contemplamos como prioridades los siguientes aspectos:*

- *Seleccionar aprendizajes funcionales que desarrollem habilidades personales necesarias en su vida adulta autónoma.*
- *La potenciación de la lectoescritura sigue siendo un eje central de nuestro trabajo curricular. Es un aprendizaje que fomenta el desarrollo cognitivo, favorece la conexión con el entorno y facilita la interacción social.*
- *Promover prerequisitos y elementos base en la comunicación entre los alumnos, como modo de expresión e interrelación para resolver sus conflictos.*
- *Enseñar estrategias para jugar y disfrutar de su tiempo libre de forma adecuada.*
- *Favorecer la autonomía personal. Continuar ofreciendo posibilidades de elección y desenvolvimiento autónomo y aprender de los errores cometidos.*
- *Buscar alianzas con las familias para potenciar la escritura y lectura.*
- *Procurar el autoconocimiento y autogestión emocional y conductual. Fomentar el conocimiento y aplicación de estrategias y habilidades en las relaciones personales. Continuar con el análisis y reflexión de las situaciones cotidianas para buscar posibles soluciones o alternativas a conductas inadecuadas.*
- *Manejo manipulativo en el concepto de número y de cálculo mental. Incidir en los números complementarios hasta 10 y su asociación en dedos. Agilizando los cálculos de operaciones sencillas.*



- Desarrollar salidas por el entorno para prácticas conductas adecuadas y Normas de educación vial
- Se continuará con la utilización de la plataforma SUSKIDS, (entorno digital) como apoyo para la materia de naturales, abordando temas relacionados con los ODS.
- Continuar con la gestión del tiempo en su desenvolvimiento autónomo.
- Incidir en un desarrollo sano de trabajo en equipo, necesario para mantener un ambiente respetuoso.

### **3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

#### **3.1 Objetivos:**

*Los alumnos del Centro tienen la posibilidad de participar en actividades que organiza la entidad titula "Down Burgos". El objetivo es continuar la estimulación de los alumnos en otros ámbitos potenciando otras habilidades adaptativas adecuadas a su momento evolutivo. Son actividades que potencian: actividad física, ocio variado, capacidades creativas, todas ellas en interacción con los iguales.*

#### **3.2 Actuaciones:**

*Cada curso escolar se plantea una oferta diferente de actividades en función de las características del grupo de usuarios. Se tiene en cuenta: los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a las familias, el análisis de los profesionales así como las directrices dadas desde la gerencia de la entidad. La oferta siempre pretende complementar el currículo del CCEE ESTELA*

#### **3.3 Seguimiento:**

Existe un cronograma detallado de las actividades por semanas.

Se recoge información continua respecto a la asistencia , la actitud y las actividades desarrolladas

#### **3.4 Evaluación:**

*Se redacta una programación individual para cada alumno con los objetivos y contenidos a trabajar. Al finalizar el curso se evalúa y queda registrada dicha valoración en el informe individual.*

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



#### 4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

¿Se efectuó alguna modificación de la/s propuesta/s o proyecto el curso anterior?  Se generaliza el trabajo de ODS relacionado con el cuidado del medio ambiente. Se procura el compromiso personal de los alumnos en el cuidado de hábitos saludables. Se suprime durante el curso las sesiones de musicoterapia. Se ocupará esa hora con el trabajo de relajación a través de los sentidos y la música, con acción tutorial.	Sí
¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/propuesta curricular/proyecto curricular de las enseñanzas que imparte el centro?  Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos: <a href="#">Cuidado personal, emocional y físico</a> .  <a href="#">Cuidado del medio ambiente</a> .	SI

#### 5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Se adjuntan el **Anexo I (Etapa EBO) y Anexo II (Etapa TVA)** “Tabla - Plan de trabajo” para el curso que relaciona objetivos con: Competencias, contenidos, actividades tipo, así como otros detalles curriculares (contexto, recursos, temporalización) y su criterio de evaluación.

Hay que recordar que nuestros alumnos tienen difícil generalización de los aprendizajes con lo cual se repiten propuestas en la programación de un año a otro.

Área, materia, módulo: <b>TODAS_ TRANSVERSAL. HABILIDADES COMUNICATIVAS Y LENGUA.</b>	Anexo I y II: <i>Preguntas base como soporte para el intercambio comunicativo con iguales. Animación a la lectura; Colaboración de la familia en el</i>	Curso: EBO-TVA
---	---	----------------

	<i>hábito lector y la redacción. Adquisición de material fácil y/o con pictogramas de lectura.</i>	
Área, materia, módulo: <b>ACCIÓN TUTORIAL</b>	<i>Anexo I y II: Trabajo de relajación, respiración y control de emociones. Valoración de cualidades propias y de los demás. Responsabilidad, decisiones personales y autonomía. Mejorar relaciones personales y comportamiento.</i>	Curso: EBO-TVA
Área, materia, módulo: <b>TODAS_ODS</b>	<i>Anexo I y II: Integración transversal de temas de cuidado del medio ambiente.</i>	Curso: EBO-TVA
Área, materia, módulo: <b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<i>Anexo I y II: Aprendizaje de juegos para la mejora de las relaciones sociales. Control pruebas medibles de condición física.</i>	Curso: EBO-TVA
Área, materia, módulo: <b>EDUCACIÓN</b>	<i>Anexo I y II: Normas como peatón y</i>	Curso: EBO - TVA



VIAL y CÍVICA.	<i>desplazamientos por el entorno. Uso de recursos comunitarios. Conductas adecuada al contexto.</i>	
Área, materia, módulo: <i>CIENCIAS NATURALES</i>	Anexo I: <i>Alimentos: características, conservación, ...</i>  <i>Experimentos varios.</i>	Curso: EBO
Área, materia, módulo: <i>SUPERMERCADO</i>	Anexo II: <i>Tickets de compra, fechas caducidad, secciones...</i>	Curso: TVA
Área, materia, módulo: <i>MATEMÁTICAS</i>	Anexo I y II: <i>Concepto de número. Cálculo mental. Números complementarios hasta el 10. Equivalencias euro.</i>	Curso: EBO- TVA
Área, materia, módulo: <i>TICS_VLE SUSKIDS</i>	Anexo I y II:  <i>Conocimiento y respeto del medio ambiente.</i>  <i>Recursos de Internet:</i>  <i>Navegación, seguridad.</i>  <i>Procesador de textos.</i>	Curso: EBO-TVA
Área, materia, módulo: <i>EXPR. ARTÍSTICA</i>	Anexo I: <i>Herramientas básicas. Proceso de un trabajo. Técnicas grafico-plásticas. Uso</i>	Curso: EBO



	<p><i>de materiales reciclados (pintar, reutilizar materiales...).</i></p> <p><i>Modelado en tres dimensiones. Uso de materiales diversos.</i></p>	
Área, materia, módulo: FOL	<p><i>Anexo: Proceso de trabajo. Conceptos básicos del trabajo (Salud laboral, normas de seguridad secuenciación, procesos-Desempeño de las tareas. Normas de comportamiento .</i></p>	Curso: TVA

#### 6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la Dirección Provincial de Educación mediante el Portal de Educación	23/10/2025
--	------------

*El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación*

#### 7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se seleccionan los que han tenido modificaciones.

*Se adjuntan a la PGA como anexos identificados en orden.*

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.



7.2 Plan de convivencia.





7.3 Plan de orientación.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.4 Plan de Acción Tutorial.	<input type="checkbox"/>
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	<input type="checkbox"/>
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>
7.7 Plan de Acogida	<input type="checkbox"/>
7.8 Plan de lectura.	<input type="checkbox"/>
7.9 Plan Digital.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.10 Plan de formación del profesorado.	<input type="checkbox"/>
7.11 Plan de mejora.	<input type="checkbox"/>
7.12 Proyecto lingüístico.	<input type="checkbox"/>
7.13 Proyecto de autonomía.	<input type="checkbox"/>
7.14 Memoria administrativa	<input type="checkbox"/>
7.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones	<input type="checkbox"/>
7.16 Plan de Seguridad y de Emergencias	<input type="checkbox"/>
7.17 Plan/Sistema de Garantía de Calidad	<input type="checkbox"/>
7.18 Proyecto educativo	<input type="checkbox"/>
7.19 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	<input type="checkbox"/>

## 8. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

*La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales*

- *Página Web del Centro*
- *Cartelería y material impreso*
- Elija un elemento.
- Elija un elemento.
- **Otros:** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



#### 9. EVALUACIÓN DE LA PGA:

- Agentes evaluadores.
  - 1. Elija un elemento.
  - 2. Auditoría interna
  - 3. claustro de profesores
  - 4. Dirección
- Momentos de la evaluación.
  - 1. Inicial o Diagnóstica
  - 2. Formativa o continua
  - 3. Final o de impacto
  - 4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
- Herramientas e indicadores de evaluación.
  - 1. Elija un elemento.
  - 2. indicadores individuales
  - 3. encuestas y cuestionarios de satisfacción
  - 4. Elija un elemento.
  - 5. Elija un elemento.
6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

#### 10. EVALUACIÓN DE LA PGA:

En Burgos , a 24/10/2025 CENTRO ESTELA  
Centro concierto de educación especial  
Asociación Síndrome de Down Burgos



Fdo.: **María Consuelo Rodríguez Martínez**

##### NOTA:

*La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar.*

*Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.*

*El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA*